



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 15 de julio de 2020 trascendió públicamente el 'Plan de acción para la transformación del Sistema Nacional de Salud' (SNS) tras la pandemia de COVID-19 que baraja el Ministerio de Sanidad.

El referido plan contempla en el ámbito de los costes en farmacia que "el gasto por sobre-precio (por encima de los costes de fabricación y de investigación) supone en España más de 8.000 millones de euros, que deberían revertir en el SNS para cubrir diferentes necesidades".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida concreta para reducir "el gasto por sobre-precio" en farmacia que "supone en España más de 8.000 millones de euros que deberían revertir en el Sistema



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Nacional de Salud para cubrir diferentes necesidades”, tal y como se plantea en el ‘Plan de acción para la transformación del SNS’ que maneja el propio Ejecutivo?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo aplicará esas medidas? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con otros ministerios como el de Hacienda, el de Economía y el de Industria? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica?

Madrid, 17 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

ML

Fdo:

LOS DIPUTADOS